

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirigese al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

Santander.— Domingo 23 de Junio de 1878.

NÚM. 1100

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

LA UNICA SOLUCION.

Hasta ahora vienen creyéndose las compañías de ferro-carriles dueñas del país y libres del yugo de todas las leyes. Al verse tan corrajadas y favorecidas por el Estado han supuesto que eran poderes públicos emancipados del cumplimiento de las leyes.

Esto explica por qué siempre que ocurre un desdichamiento, un siniestro cualquiera, cualquiera sea motivado por descuido de las empresas, no se crean obligadas a indemnizar a las víctimas, que en vano recurren a los tribunales en demanda de su derecho.

Para evitar este mal, arraigado e impropio de un pueblo culto, presentose hace ya tiempo al Congreso un proyecto de ley, que bien pronto fuere relegado al olvido, porque entre conservadores solo permanecen sobre el tapete los cabileños de una política mezquina y capciosa.

En vano algunos diputados de tiempo en tiempo recordaban el asunto: parecia definitivamente olvidado.

Verdad es que la comision encargada de emitir dictamen habia ideado una ley, de cuya práctica resultaba fatalmente la ruina de las empresas de ferro-carriles, y como no podia ser esta la idea del legislador, era dicho proyecto irrealizable.

Comprendiéndolo así una empresa que hace tiempo tiene establecido el seguro para los militares del ejército español y para los empleados de ferro-carriles, trata de ofrecer al gobierno atender el pago de las indemnizaciones a que tienen derecho las víctimas de los siniestros en las líneas férreas.

Esta sociedad se llama *La Benéfica* y hé aquí las bases de su excelente proyecto, que quisieramos fuesen tomadas en cuenta por el gobierno y por las Cortes, pues resuelven un asunto difícil y de general interés, que de otra manera no habria hallado nunca solución plausible.

La Benéfica pide en compensacion de sus servicios una retribucion de diez céntimos de gravamen en el importe de los billetes cualquiera que sea la distancia recorrida.

Las empresas de ferro-carriles quedarian relevadas de la obligacion de prestar asistencia médica que correria a cargo de *La Benéfica* como ya hemos dicho.

Esta sociedad, cualquiera que fuese la causa del siniestro, salvo el caso de fuerza mayor, abonaria las siguientes indemnizaciones, quedando las empresas relevadas de esta pesada carga:

Cuadro de las clases y órdenes en que se dividen las lesiones que pueden ocurrir por siniestro en los ferro-carriles e indemnizaciones que han de abonarse:

INDEMNIZACIONES.		Rs. vn.
Clase 1.	Orden 1.º	50.000
Clase 2.	Idem 1.º	40.000
	Idem 2.º	35.000
	Idem 3.º	30.000
Clase 3.	Orden 1.º	20.000
	Idem 2.º	15.000
	Idem 3.º	10.000
	Idem 4.º	3.000
Clase 4.	Orden 1.º	1.500
	Idem 2.º	1.000
	Idem 3.º	500

Están comprendidos en la 1.ª clase los fallecidos; en la 2.ª los heridos graves; en la 3.ª los menos graves y en la 4.ª los que recibieron lesiones leves.

Naturalmente las compañías pondrán a disposicion de los médicos de *La Benéfica*, los trenes de auxilio precisos y el telégrafo.

Todo tren irá provisto de un botiquin, propiedad de *La Benéfica*, la cual lo entregará a los jefes de estaciones.

La Benéfica abonará los gastos de traslacion de los heridos a las casas de socorro que se vayan estableciendo y asimismo su manutencion y asistencia facultativa. Las casas de socorro se establecerán por *La Benéfica* de 100 en 100 kilómetros de las estaciones.

EXPOSICION GANADERA.

Hé aquí la parte dispositiva que contiene el reglamento que se ha servido remitirnos la *Junta de Agricultura, Industria y Comercio* de la provincia, para la novena Exposicion que tendrá lugar en esta capital en los dias 25, 26, 27 y 28 de Julio próximo, en el sitio de la Segunda Alameda:

«Se suplica a los expositores remitan para el 15 del referido Julio, nota detallada del ganado, para lo cual se entregarán en Secretaría Cédulas de inscripcion impresas, que deberán llenar, advirtiéndoles, que siempre que el Jurado correspondiente nombrado al efecto demuestre no estar bien clasificada la res que se exhiba, bien por su edad, raza ó casta, se la excluirá de premio, aun en el supuesto de que le merezca comprendida en otra clase de las que consta el programa.

Si el animal hubiere sido expuesto en los años anteriores, se indicará el número que tuvo en el Catalogo, el año que se expuso, y si fuere hijo se dirá el número que correspondió a los padres.

La Junta se reserva el derecho de averiguar la procedencia de los animales que se presenten; por lo que se suplica a los ganaderos exhiban certificado del vendedor, así como certificado de monta respecto al semental empleado.

Si una hembra hubiera sido cubierta por dos ó más sementales, el ganadero expresará

la época de monta por cada semental, y dirá de cual de ellos cree provenga la cria.

Ningun toro de más de dos años puede optar a premio a menos de haber servido tres diferentes vacas dentro de los tres meses precedentes al 1.º de Julio de 1878.

Para la clasificacion de las vacas lecheras, se tomará como base la cantidad de leche que den durante 24 horas, teniendo solo en cuenta la calidad de ella, en igualdad de cantidad.

Ninguna novilla presentada como preñada puede optar a premio, a menos que se certifique que ha sido cubierta, antes de 31 de Marzo de 1878, ni recibirá su dueño el premio hasta que presente al Secretario de la Junta, antes de 31 de Enero de 1879, certificado de que la novilla ha parido una cria viva, ó que si fuere muerta, nació de todo tiempo.

Todo potrero que se presente ha de tener las condiciones exigidas para la reproduccion.

Las crias que se presenten serán hijas de las yeguas a cuyo pié se exhiban.

Ninguna yegua puede optar a premio, a no ser que se certifique que ha parido una cria viva; ó que si ha muerto, nació de todo tiempo en el presente año; en la eventualidad de ser exhibida sin la cria al pié, se presentará certificado de estar cubierta, en cuyo caso el premio no se dará hasta la presentacion del certificado de haber parido una cria de todo tiempo.

Todos los moruecos, excepto los añosos, deben haber padreado en la provincia el año anterior.

Todo animal de lanas que se exhiba, deberá haber sido bien esquilado despues del 1.º de Abril de este año, y solo tendrá un mechón de lana sobre la espalda.

Cuando los animales, a exponer entren en el local de la Exposicion, ocuparán el puesto que de antemano se les haya señalado, sin que este se pueda variar por ningun concepto, ateniéndose además a lo preceptuado en el Reglamento interior que a la terminacion de este programa se inserta para conocimiento de los ganaderos.

El dia 25 de Julio a las 11 de la mañana, se hará la apertura del concurso; durará este los dias 26 y 27, y la clausura y distribucion de premios tendrá lugar el dia 28 con la misma solemnidad que en años anteriores.

En el número inmediato publicaremos la relacion de los premios que han de adjudicarse.

Ecós políticos.

Sin duda nuestro gobierno está por la libreteoria de que las naciones que más gastan son las más ricas.

En prueba de ello, hé aquí unos datos transmitidos desde Paris a *Los Debates*, que vienen a comprobarlo:

«El comisario régio de Bélgica no tiene sueldo.

El comisario régio de Italia no tiene casa pagada ni más sueldo que 1.000 pesetas mensuales.

Ninguna potencia ha amueblado un hotel para recibir su comisario régio, familia y amigos.

El comisario régio de España tiene 4.000 pesetas mensuales de honorarios, casa pagada y coche. De este modo habrá opinado el ministerio que España se distinguiria en aquel régio certamen, y en efecto, lo ha conseguido, pero con poco favor para su administracion, y menos fortuna para los contribuyentes.

Y prosiguen los datos: «Ni el gobierno ni el Sr. Santos han contestado nada sobre los gastos exagerados que se han hecho en la seccion española, que pasan de cuatro millones de reales entre lo gastado y lo que se debe.

Nosotros gastamos más de diez mil pesetas mensuales en gastos de escritorio y representacion, mientras que la Bélgica no gasta de escritorio y representacion más de mil doscientas cincuenta pesetas.»

Esto se llama pretender demostrar a las naciones civilizadas que el gobierno español cuenta con un Tesoro desahogado y un país floreciente.

Respecto del desahogo del Tesoro no hay nacion que no sepa a qué atenerse, pues todas conocen a qué altura tenemos colocado el crédito y que ya no le queda al gobierno nada que empeñar.

Ahora, por lo que respecta al país floreciente, allí en la Exposicion se está demostrando; ocupamos el último lugar de todas las naciones de Europa, pero en gran descenso de las más pequeñas, como son Bélgica y Suiza.

Verdad es que competimos con el Japon, aunque sin ventaja; y esto, unido a los grandes gastos de nuestra comisaria, que superan a los de las demás naciones mucho más florecientes y poderosas que España, explicará el bonito papel que le está haciendo en Paris.

Noticias.

La funcion que ha tenido lugar en la Habana en el teatro de *Tacon* a beneficio de las familias de los naufragos de esta provincia del 20 de Abril último, ha producido la cantidad de 30.000 reales en metálico que por el señor D. Juan Herrera han sido girados a D. Arturo Pombo, vice presidente de la diputacion provincial, con objeto de que los entregue a la misma.

De dicha funcion dimos cuenta ayer a nuestros lectores en la carta de nuestro corresponsal de la Habana.

Parece que de los fondos que obran en la depositaria provincial, que pertenecen a las familias de los naufragos de esta provincia, se

El muchacho habla. «Gran Dios! ¡Qué pío tiene! ¡Cómo pone a sus contrincantes!»

Dice no sé qué de su distrito. «¡Vamos! ¡No se quejarán de haberle enviado al Congreso!»

Se le ocurre una frase feliz; se rien los diputados. «¡Eso es hablar! ¡Cómo ha puesto en ridiculo a los ministros!»

Acaba un párrafo bien redondeado, aplausos en las tribunas. «¡Hijo de mi vida! ¡Si tu padre levantara la cabeza, como se sentiria enorgullecido por ser el autor de tus dias!»

El presidente manda callar a los que aplauden. «Eso es! ¡Envidioso! ¡Qué más quisiera el sino que hicieran otro tanto cuando habla!»

Pero él! ¡cómo han de aplaudirle si es de los que mandan!»

El discurso termina; resuenan aplausos por todas partes, el chico recibe felicitaciones; la madre llora. ¡Ah! cuánto trabajo le cuesta contenersé para no alzar el gallo y gritar:

«¡Pepe! ¡Hijo mio! ¡Aquí estoy, ven a mis brazos!»

«¡Soy tu madre, la que te ha llevado en las entrañas, hijo mio!»

Pero se contiene y no la mata el placer, porque necesita vivir para pregonar la fama de su hijo.

nablemente quizá que nosotros mismos, que nieto se buscará mejor que el que a su hijo dieron algunos millares de electores?

«¡Oh! Si los pueblos supieran entenderlo, buscarian para dar sus sufragios hombres que precisamente tuvieran madre.»

La mamá del diputado no falta a una sola sesion de esas ¡cuyo interés se anuncia anticipadamente.

Es de las primeras personas que acuden a la tribuna reservada de señoras. A veces la niega un portero la entrada ¡no hay asiento!

«¿Cómo que no hay asiento? ¡Hágalo usted!»

«¡No soy una de esas mujeres que vienen aquí por curiosidad, por vagancia! No señor, vengo a lo que vengo, soy parte interesada, soy la madre del Sr. Rodríguez, diputado por Valdehuerta; ¡no faltaba más sitio que yo...»

Y toma asiento donde pueda ver y oír, y toma parte con los nervios en lo que allí se dice, y da su voto *in pectore* cuando se vota, y se le cae la baba cuando mira a su hijo, y tiembla cuando le oye pedir la palabra y quisiera infundirle todo el odio que ella tiene a la reaccion para que el salpicara su discurso con las imprecaciones que a ella se le ocurren.

«¿Cómo salió elegido diputado el joven abogado? No lo sé. Sé que salió, que no fue *cuero*, que se vino a Madrid con su acta metida en la maleta, y que la madre le siguió anegados los ojos en lágrimas de regocijo.»

Desde que llegaron a Madrid, desde que el chico presentó sus papeles, y desde que fueron reconocidos como buenos, puede decirse que la mamá empezó a engordar y a no caber dentro de su pellejo; tal la pusieron de satisfecha y orgullosa las consideraciones que a sí misma se hacia.

Por cierto que yo quiero hacer a ustedes alguna, para que no crean mi tipo deslucido, ni fuera de las condiciones razonables que se requieren para formar un artículo con él.

La mamá del diputado no puede compararse a ninguna otra mamá del mundo.

La mamá del marqués, por ejemplo, ha nacido marquesa sobre poco más ó menos, ha vivido en esa atmósfera aristocrática donde se desconoce la humildad, y ha creído toda su vida que da no ser marquesa a secas primero,

van á entregar mil reales á cada una de las mismas con objeto de socorrerlas por de pronto á fin de que atiendan á las primeras necesidades.

Ha llegado ya á esta capital el reputado profesor de esgrima, Mr. Nicolás (el Zuavo) que desde ayer tiene abierta su clase en el gimnasio de D. Fernando Fernandez, calle del Martillo.

Es muy posible que dentro de algunos dias se verifique un asalto en dicho local, al que puede asegurarse que asistirán muchas personas.

Esta tarde, como dia festivo, habrá baile campestre en el Astillero, empezando á las tres y media y terminando á las siete de la noche.

La empresa de los vapores ha establecido un servicio de media en media hora, que hará más fácil y cómodo el pasaje, siendo probable tambien que empiece á conducir gente el nuevo vaporcito *Corcoera* núm. 3.

Creemos que, si el tiempo lo permite, la concurrencia al Astillero en la tarde de hoy será tan numerosa ó más que en los anteriores dias festivos.

El reputado profesor de esgrima, Mr. Brontin, tiene el propósito de establecer en esta capital un gran *Casino de armas*, montado al estilo de los que existen en París, Madrid, Londres y otras poblaciones importantes.

Tenemos entendido que la inauguración de esta sociedad se verificara en los primeros dias del próximo mes de Julio, con un asalto, en el que tomarán parte distinguidos aficionados y para el que se distribuirán invitaciones.

Las calificaciones obtenidas en los exámenes de prueba de curso celebrados ante la comision de profesores del Instituto de Santander en el Colegio de San Juan Bautista de Santoña, han sido las siguientes, que acusan un brillantísimo resultado:

Sobresalientes, 15.—Notables, 20.—Buenos, 17.—Aprobados, 21.—Suspensos, 4.

El ayuntamiento de Corvera ha dado ya cuenta del producto de la suscripción que abrió para socorro de los naufragos del 20 de Abril y hé aquí la lista de los donantes y cantidad con la que cada uno de ellos ha contribuido á tan filantrópico fin:

«La Corporación del mismo, 100 reales.—Angel Lopez, vecino de Ontaneda, del mismo ayuntamiento, 60.—Fernando Muñoz, 40.—Vicente Gonzalez Riancho, 40.—Juan Revuelta, 40.—Francisco Bustamante Bassoco, 40.—Estanislada Ruiz Villegas, 20.—Francisco García Salmones, 20.—Laureano Velez Quintana, 20.—Vidal Serna, 20.—Marcial Unsúa, 20.—Ignacio Gonzalez Pacheco, 20.—Teresa Barquin, 8.—Teresa Solares, 8.—Ramon Maria Velasco, 6.—Agustin Ruiz de Villa, 4.—Joaquin Ortiz, 4.—Otros varios vecinos de Ontaneda, 30.—Total, 500.»

Leemos en el *Irurac-Bat* de ayer.

Ayer circuló en esta villa la noticia de un crimen horrible en el que probablemente han tenido parte las pasiones políticas.

Se asegura que el alcalde de la anteiglesia de Gamiz, D. Antonio de Llona, tan conocido por el ardor y la decision de sus ideas liberales y por los trabajos y los peligros que le ocasionaron, fué asesinado anteayer dia del Corpus de un tiro al retirarse á su casa. Dicese que el hecho ocurrió á las 9 1/2 de la noche y que se oyeron dos detonaciones. Conociendo la historia de la víctima, sus antecedentes y sus luchas contra el partido carlista, seria difícil poner en duda que la venganza política hubiese armado el brazo del asesino.

De todas maneras, esperamos que el Juzgado de Guernica, á quien compete el caso, cumplirá con su deber indagando todas las circunstancias del suceso, averiguando sus conexiones y ramificaciones; pues no podemos considerarlo como un acto aislado é individual, sino como un síntoma de perversa índole.

El señor juez de primera instancia de este partido, acompañado de un oficial de la guardia provincial, salió ayer, apenas tuvo noticia del crimen, para el expresado punto.

Lo recolectado en un dia en Jerez de la Frontera, por la estudiante gaditana, á favor de las familias de los naufragos del Cantábrico, ascendió á 1.844 reales.

La estudiante regresó muy satisfecha de la buena acogida que la dispensó el vecindario de Jerez.

En los tribunales de Roma sigue lentamente la vista de la ruidosa causa Lambertini-Antonelli.

Entre las declaraciones prestadas por los testigos, una de las que más vivamente han picado la curiosidad ha sido la de la partera Gervasi, que asistió al parto de la misteriosa extranjera que dió á luz á la condesa Laura. La comadróna no ha querido revelar el nombre de dicha dama.

Ha referido que en la época del parto, el cardenal visitó varias veces á la extranjera en compañía del doctor Lucchini. Uno de los dias, marchóse el médico y quedó sólo Antonelli con la recién parida. La Gervasi arrojó el oído á la cerradura y oyó claramente el rumor de los besos cambiados y los suspiros y lamentos de la heroína. El cardenal la consolaba diciéndola que todo estaba arreglado y que jamás se descubriría el secreto. «Nada temas, le decía, nadie sabrá nada; tú te casarás. De la criatura yo me encargo y te juro que toda la vida ignorará el nombre de su madre.»

Los abogados de la parte contraria hicieron varias preguntas á la partera á las que ésta contestó con prontitud y resolución.

El escándalo que produce este proceso no es el mayor, pero es uno de los más gordos que ha habido en Roma en nuestra época.

La empresa del teatro ha abierto un nuevo abono por cinco representaciones.

No dudamos que el público aprovechará esta nueva ocasion que se le proporciona para asistir al coliseo, donde un repertorio de obras tan notables se están poniendo en escena tan magistralmente como lo hace el Sr. Vico y todo el personal de la compañía que dirige.

Próximo el dia en que la corporacion municipal ha de proveer la vacante de arquitecto, volvamos á insistir acerca de que dicho nombramiento recaiga en la persona que reuna mejores títulos comprobados por el expediente que han debido presentar en la secretaría del ayuntamiento.

Nosotros no dudamos que se acordará en este importante asunto con estricta sujecion al

mérito de los aspirantes, prescindiendo de toda influencia, motivo porque anticipamos á la corporacion nuestros plácemes, pues tratándose de un cargo que tanto afecta á los intereses de la localidad, bien merece que el público aplauda si con justicia se provee.

Ayer por la tarde empezó el tram-vía á conducir viajeros al Sardinero, y desde hoy quedará establecido el servicio por mañana y tarde como en años anteriores.

Los cómodos coches y seguras máquinas con que cuenta la empresa, son una garantía para que este servicio esté montado con la mayor seguridad y exactitud.

No tenemos noticia de que el precio se haya alterado, y suponemos que sea como en años anteriores.

De un dia á otro se espera la llegada del vapor *Castilla* que conduce fuerzas del ejército de Cuba, pertenecientes al total de los 17.000 que por lo visto vienen de aquella isla.

Hoy habrá baile en el Sardinero, en el local de la sociedad *La Flora*. Suponemos que estará concurrido, por la comodidad que reúne el local y el buen servicio establecido por la empresa para que nada deje que desear, á las personas que á él concurran.

Ayer terminó la diputacion con la aprobación del acta de la anterior, la reunion para que habia sido convocada con objeto de celebrar sesion extraordinaria.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 21 de Junio de 1878.

Muy señor mío: Como hoy apenas se publican periódicos á consecuencia de la festividad del dia de ayer, no pudimos saborear los comentarios que harian, favorables unos, adversos otros respecto á los diputados que salieron elegidos en las secciones para formar la comision que ha de dar dictámen sobre los presupuestos de Puerto-Rico que presentara á las Cortes el señor ministro de Ultramar. Es esa una contrariedad que yo lamento, porque del extracto de todos ellos podria aderezarse un pisto algo agradable. En definitiva, sin embargo, sabria V. una cosa, y es que la mayoría no es tan homogénea en sus simpatías y aspiraciones como han dado en propalar estos dias los órganos oficiosos.

Por lo poco, no obstante, que los periódicos referidos han podido adelantar, habrá V. notado que el triunfo lo han conseguido en su mayor parte los candidatos de oposicion. Y no para ahí todo; la comision, una vez elegida, se apresuró á nombrar presidente al Sr. Moyano, nada menos que al Sr. D. Claudio Moyano, personaje que las pocas veces que habla hace sombra al gabinete. De donde se deduce que este, digan lo que quieran sus amigos, ha sufrido una verdadera derrota, y derrota de tanta significacion por lo menos como la que experimentó cuando en los primeros dias de esta legislatura salió elegido vice-presidente de la Cámara el señor marqués de Campo Sagrado.

Tambien entonces hicieron prodigios de habilidad los colegas ministeriales para atenuar la importancia de su significacion, pero fue inútil; con ello se vió patente la incoherencia de la mayoría, incoherencia que ha ido siguiendo hasta el punto de demostrarse palmaria y en todos y cada uno de los incidentes

que han venido sucediéndose en la Cámara. ¿Qué mucho, pues, que repitan hoy el argumento ante demostraciones tan significativas como elocuentes?

Una sola variante hay de aquellos tiempos á estos: en los primeros los ministeriales más fardel gobierno, que lo era por cierto el Sr. Buñor Romero Robledo. Ya recordará V. lo marcar la disidencia existente entre los ministros de Gobernacion y Ultramar. Tendrian razón ó no; no lo discutí; pero lo cierto es que el gobierno salió derrotado y fueron, por tanto, inútiles, ya que no pueriles las sutilezas que apelaron los órganos oficiosos para vencer al público, no obstante lo sucedido, de la vitalidad del gobierno.

La táctica es ahora otra: dicen, recalando bien el aserto, que el mismo Sr. Moyano ha declarado que será ministerial de los presupuestos de Puerto-Rico presentados por el ministro de Ultramar. Cierto; pero ¿cómo y de qué manera? Muy sencillo; despues de haber ofrecido el Sr. Elduayen que separaba de los presupuestos la cuestion arancelaria, que era el principal caballo de batalla. ¿Qué más que derrota, y derrota vergonzosa á mi juicio, acusa esto para el gobierno y para el ministro de Ultramar principalmente? Pues qué; si tanta fé le inspiraran los elementos de la mayoría y los de la comision, por consiguiente, ¿no habia de hacer los imposibles para que su pensamiento saliera triunfante en todas sus partes?

Esos es lógico, es natural, y prueba que no lo ha conseguido cuando ha pasado por transigir en puntos capitales con la mayoría de la comision, y sobre todo con su digno presidente el Sr. Moyano. Y no digan luego los periódicos ministeriales que lo mismo da, no; el gobierno, cuando la cuestion es importante, influye mucho en el nombramiento de las comisiones. A este orden pertenece la de los presupuestos de Puerto-Rico: ¿por qué, no obstante el interés demostrado, han salido de oposicion la mayoría de los candidatos?

Son, pues, extemporáneas las argucias y sutilezas de los ministeriales. Con toda su traversura é ingenio no podrán negar que lo sucedido la tarde del miércoles en las secciones del Congreso es una prueba fehaciente de que el gobierno necesita sacar, como vulgarmente se dice, el Cristo cuando quiera dar una batalla. Y eso no precipitadamente, sino con tiempo para convencer á los dudosos ó reacios y para que regresen los ansiosos.

Es fama que la noche que precedió á la votacion del Sr. Auriolos, todos los ministros se mostraron amables y sumamente complacientes con los diputados. Y en algunos círculos he oido que los escribitores sudaron la gota gorda extendiendo credenciales. ¿Qué no hubiese hecho el gobierno anteayer de haber podido calcular el desaire con que le obsequiaran las secciones?

Una noticia para concluir, ya que no hay asuntos de interés preferente: asegúrase que el señor duque de Montpensier está para llegar de un momento á otro á Madrid, hostigado por la enfermedad de su hija la reina Mercedes. Y se dice más; se dice que á consecuencia de eso, y de otras noticias que circulan, no seria extraño se realizara un viaje del que viene pro-

para ser despues marquesa viuda ó marquesa madre, no hubiera venido al mundo.

La madre de un subsecretario ó de un consejero, es ni más ni menos que la madre de un empleado público, circunstancia, despues de todo, fácil de obtener.

La mamá de un ministro, es una mamá ya bastante baqueteada. Ha sido tantas veces mamá del diputado, que se ha familiarizado con el oficio, ha llegado de tal modo á creerse que aquello era lo que le estaba reservado, que no aprecia en todo su valor la posicion que ocupa.

Pero, ¡la mamá del diputado! ¡la que ha pasado de terrateniente de un pueblo á abuela de la patria (echen ustedes bien la cuenta)!

¿Quién la habia de haber dicho á ella que las recomendaciones que tantas veces solicitó, habia de llegar á concederlas á su antojo?

Ella es, pues, la que recibe las comisiones que vienen del pueblo á pedir que se haga justicia en tal ó cual asunto (que es lo que han quedado reducidos á pedir los españoles); ella la que toma nota de los encargos que al diputado le hacen; ella la que toma y rechaza

pretensiones; ella, en fin, la que sirve de secretario á su hijo.

¿Creen los electores rurales, que un diputado puede vivir sin tener una persona que se ocupe de una infinidad de minuciosidades inherentes al cargo? Pues están en un error, y el dia en que piensen maduramente el asunto, los diputados tendrán sueldo, con el sueldo pagarán un secretario, y el dia que le tengan estarán más atendidos los intereses de cada localidad.

Si el diputado ha de acudir á las comisiones de que forma parte; si ha de estudiar los asuntos que á su deliberacion se someten; si ha de ser puntual á las sesiones para votar en conciencia, aunque no hable; si ha de comer y ha de dormir como los hombres de carne y hueso, ¿qué tiempo le queda para atender á los que le buscan, para leer á los que le escriben y para escribir á los que le preguntan?

Pues de estas últimas cosas, se ha de ocupar una persona que no solo sepa entenderlas, sino que al propio tiempo se interese por el buen nombre del diputado.

Y ¿quién mejor que una madre? Y si nuestra madre quiere á nuestros hijos más entra-

«Ahí está, ahí está—dice al dia siguiente á una amiga que la visita—lee el discurso que ayer echó; ¡cómo los puso! ¡de vuelta y media! pero como los ministros tanto les dá por lo que va como por lo que viene, ni se cortan, ni se corren, ni hacen dimision ni piensan en hacerla.»

Para la pobre señora no hay conflicto ministerial que no atribuya á la palabra de su hijo, ni triunfo de oposicion que no se deba á su influencia. Su hijo es de los primeritos del Congreso, y el interés que al parecer se toma por la patria, es tal, que ella misma llega, como he dicho, á encarnifarse con el bien del país, hasta el punto de que si con la sangre de sus venas pudiera hacer su felicidad, era cosa de llamar al sangrador inmediatamente.

Lo que ella se afana, lo que ella trabaja, no es para dicho. Mientras el chico duerme, ella recibe amigos y visitas, ella facilita recomendaciones, ella contesta muchas veces cartas del pueblo, diciendo que su «Pepe no puede hacerlo porque el bien de la patria no le deja ni aun el tiempo necesario para el descanso.»

¡Oh patria! ¡Cuántos auxilios recibes de

cupándose hace tiempo la opinion pública. La verdad en su lugar.—F.

Seccion Mercantil.

Santander, Junio 22 de 1878.

Si no fuera bastante á preocupar seriamente el ánimo de los hombres de negocios la larga duración y consecuencias tristes de la falta de operaciones que experimenta el mercado, lo sería ciertamente el ver cerrados los mercados extranjeros con quienes se esperaba trabajar en utilidad mútua y el temor de perder el Puerto-Rico, si las Cortes aprueban los proyectos de ley presentados por el ministro de Ultramar para plantear los presupuestos generales de aquella Antilla correspondientes al año económico de 1878-79, en que va envuelta la reforma de aranceles de aduanas, que tanto afectan á nuestros trigos y harinas.

Así lo han comprendido desde el primer momento los diputados de la provincia señores Otero Rosillo, Viesca, Vierna y Setien, que aunados con los de las provincias castellanas, y presididos por el respetable hombre político Sr. Moyano, han expuesto al señor ministro de Ultramar los perjuicios que de su aprobación van á seguirse, consiguiendo del mismo la promesa de atender á sus razonadas consideraciones. Con un celo que les honra y distinguiendo, gestionan activamente cerca de la comision á quien toga dar dictamen, sobre dichos proyectos, y de esperar es logren su reforma, evitando con ella los perjuicios que de otro modo han de seguirse al comercio de trigos y harinas, más especialmente.

Si hoy libres de derechos las harinas españolas á su entrada en Puerto-Rico, y pagando las americanas casi un 50 por 100, no podemos competir con ellas (qué será el día que se establezca el señalado en las bases 5.ª y 7.ª del artículo 13 de la ley?—La base 5.ª fija como tipo máximo del derecho de importación el 15 por 100 del valor de la mercancía á las españolas, y la 7.ª un 50 por 100, como tipo máximo (sobre los derechos que determina la base 5.ª) á las extranjeras, procedentes de puertos extranjeros que se importan en las aduanas de la isla. De modo, que calculando en 200 reales el valor del barril ó saco de harina española puesto en Puerto-Rico, y agregado el derecho de 15 por 100 sobre tal valor, su costo ascendería á 230.

Veamos ahora el que tendría la americana, que por razon de su adelanto en industria, comercio y vias de comunicacion, puede muy bien poner el barril ó saco de su harina en Puerto-Rico por rva. 120.

Con arreglo al nuevo arancel pagará el 15 por 100 sobre el valor de la mercancía ascendente á Rvn. 18, á que agregado el 50 por 100 sobre estos derechos, como previene la base 7.ª, ó sean 9 rs., el total costo del barril ó saco americano es de Rvn. 147. La diferencia en favor de la harina americana no puede ser más palpable, y en el cálculo del costo á que pueden ponerse en Puerto-Rico, tanto una como otra, no creemos estar exagerados, y siendo esto así, medite el gobierno sobre la conveniencia y oportunidad de la reforma presentada en proyecto á la aprobacion de las Cortes.

Llevados del mejor deseo y dejando á un lado teorías y principios económicos, cuya aplicacion es por ahora imposible, nos hemos separado algo de nuestro objeto principal, que es decir algo sobre el estado del mercado en la semana que hoy acaba. Tan poco es, que los lectores de esta seccion del periódico, perdonarán la digresion, en cambio de haberles dicho que asunto tan vital para los intereses del comercio cuenta con personas que le defiendan llenas de interés y patriotismo, á las que mandamos en su nombre un testimonio de consideracion y gratitud.

Harinas.—Nada podemos decir de este artículo por no saber que se hayan hecho ventas en ninguna de sus clases. Abatido en extremo, los que en el trabajo fijan su atencion en la marcha de los mercados castellanos para la próxima campaña, procurando olvidar la presente que ha sido bien fatal á todos. La exportacion asciende á 7.975 sacos de harina y 200 barriles trigo para la Peninsula, y 1.000 barriles y 600 sacos mayores para América. El vapor Vidal Sala, procedente de la Habana, ha importado kilogramos 497.000 de centeno y 274.000 de maiz que anotamos en este lugar por similitud.

Cacao.—A este grano correspondia hoy el sitio de preferencia por ser el único que en la semana ha dado fe de vida con una venta á la vela de 144 sacos de Guayaquil á 44 pesos. No cuenta entrada alguna durante la semana.

Azúcar.—Figura en la revista para consignar la entrada de 120 cajas por el vapor-correo Guipúzcoa, llegado de la Habana.

Si después de esto anunciamos haberse recibido 16 pipas aguardiente, 13 id. aceite, 165 cajas jabón y 51 sacos arroz, habremos dicho todo lo que puede decirse de tan pobre semana y creído de buena fe haber cumplido con nuestro encargo.

Pacotilla.

Hay seres infortunados que nacen predestinados á una existencia fatal; y uno de los tales seres, segun varios pareceres, es Alvarez Bugallal.

Cuatro elecciones seguidas lleva el infeliz perdidias durante esta situacion; y la que más le alborota es su reciente derrota en la segunda seccion.

Otro de fibras más suaves con cuatro cogidas graves como las que lleva él, se emboza con la muleta y se corta la coleta y no vuelve al redondel.

Porque á la verdad, no es grato presentarse candidato adicto á la situacion, y ni una vez para muestra saliese de la palestra sin llevar un revolcon.

O son tramas del infierno, ó es que le admite el gobierno de candidato oficial, con el ánimo inaudito de que haga de candidato por privilegio especial.

El caso es que si esto pasa siendo, como es, de la casa que le presta proteccion, ¡váyase usted haciendo cuenta si algun día se presenta con tinte de oposicion!

¡Cuatro veces presentado y otras tantas derrotado sin amenguarse su fé!... ¡Si hasta yo mismo me quemol ¡Ay ex-fiscal del Supremo qué sombra que tiene usted!

Si vuelve usted por ventura á entrar en candidatura sin de éllo desistir ya, en usted un tanto adivino, qué será... «San Saturnino mártir, virgen.... y Papá!»

¡Valiente galerna se desencadenó ayer contra la pacotilla!

Decia yo que á Lagartijo le iban á elegir diputado ministerial para que contestara á las proposiciones contra las corridas de toros, y el cajista que compuso el suelto, se empeñó en que no habia de salir diputado y tuvo que contentarse Rafael con el título de ministerial á secas.

En la primera de las seguidillas en lugar de decir:

Del modo mismo que el paladin manchego con los molinos,

apareció de la siguiente manera: Del mismo modo que el paladin manchego con los molinos,

que es como aquella otra que corre por esos mundos de Dios y dice así:

Por la calle, morena, vá un gallo cojo; subete á las ventanas no te atropalle!

He pensado con detenimiento á qué causa podria atribuirse el desbarajuste en que se encontraban antes de anoche las cajas de la imprenta, y solo hallo una explicacion:

Que estaban impacientes las letras porque las hicieran decir que el gobierno habia sido derrotado en las secciones.

¡Si serán liberales!

He recibido un periódico de Barcelona que se llama quincenal y se publica semanalmente.

¡Saben ustedes lo que indica esto y en pró de mi opinion juego dos cenas? ¡Que sin duda Aldecoa habrá dispuesto que tengan siete dias las quincenas!

Dica un periódico que se ha encontrado en Barbastro un sepulcro antiguo, dentro del cual habia un cadáver con traje corto.

¡Con traje corto? ¡Vamos, algun banderillero de la época de don Pelayo!

Torcida muy conmovido me felicita sensible por haber con bien salido de una enfermedad horrible, y que huya con mucha escama me aconseja en conclusion de una calle que se llama oro que de Calderón.

Ahí produce la muerte,

con la cual no me conformo, un olor que por lo fuerte deja atrás al cloroformo; y es que en aquellas esquinas, á juzgar por el monton, se han descubierto unas minas que están en explotacion. Aunque yo procurar quiero que no sobrevenga un mal, ya sé yo que lo primero es la industria nacional; pero hay un medio que lleña para conseguirlo así: ¡que pongan en cuarentena al que pase por allí!

Han dado estos dias en visitar los pueblos de Cataluña algunos cabecillas carlistas.

Por supuesto, con buen fin; nada más que á echar cálculos sobre el producto de la próxima cosecha.

Lo demás depende del resultado de sus investigaciones.

En la plazuela de Becadé: Un forastero (quitándose los pantalones, la americana, las botas y el chaleco).—¡Ajá, ¡já!

Un municipal (viendo que se vá á quitar los calzoncillos).—Pero hombre ¿qué vá usted á hacer?

El forastero.—¡Tomal á desnudarme.

El municipal.—¡Se ha vuelto usted loco?

El forastero.—No señor, á mí me han mandado á Santander á tomar baños y voy á empezar ahora mismo.

El municipal.—¡Y dónde vá usted á tomar los baños?

El forastero.—Pues qué; ¿no se toman aquí?

El municipal.—Hombre ¡por el amor de Dios! ¡Si esto es un aljibe que está lleno de agua potable para el vecindario!

El forastero.—¡Caramba, pues si usted no me lo advierte!... ¡Cree que era una pila para bañarse el público!

En Tarazona se ha verificado un matrimonio entre un pobre de 95 años y una pobre de ochenta y siete.

¡Pobres los dos y casarse á esa edad! ¡Qué imprudencia!

¡Si á lo menos contara el novio con lo suficiente para poner un sustituto en el caso de caer soldado!

¡Pero así! ¡Ahí tiene usted por dónde viene la desgracia de una familia!

—¡Adios! me voy á Ultramar con muchísimo salero.

—¡Pero te vas á embarcar?

—Si tal, para el Astillero.

Si oyes contar de un naufragio la historia, cómete una gallina en pepitoria!

A la hora de cerrar este número no hemos recibido ningun telegrama de nuestro servicio particular.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor M. Perez, 254 ts., c. Señorans, de Sevilla y escalas con loza, suela y otros para varios.

Id. Vizcaino Montañés, 100 ts., c. Benguria, de Bilbao con 16 pipas aguardiente á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía, vino y otros para varios.

Goleta inglesa Mary, 177 ts., c. Williams, de Newport con 320.000 kilogramos carbon D. A. Perez y compañía.

Vapor-correo Guipúzcoa, 445 ts., c. Chequel, de la Habana con 347 pasajeros y la correspondencia: 500 tercios tabaco para la Hacienda, y 120 cajas azúcar á los Sres. Bustamante y Gallo.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Beatriz, 218 ts., c. Ibinagabeitia, para Barcelona y escalas, con 2.010 sacos harina y otros efectos.

Id. Fernandez Sanz, 100 ts., c. Uraberrueta, para Gijon, con cacao, azúcar y otros efectos.

Goleta francesa Camille, 82 ts., c. Portugal, para Cardiff, con 140.000 kilógs. mineral hierro.

Testimonio convincente.—Recientemente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos á la eficacia sin igual de las Píldoras Azucaradas de Bristol en las afecciones del higado. El Sr. Antonio Diaz de Montevideo, asegura que se curaron en tres dias de una congestion del higado, impidiendo la ictericia. Carlos Amaral de Lima, dice: Cuando principié á tomar las inapreciables Píldoras Antibiliosas y Alternativas de Bristol, todos los medicos me habian desahuciado. Diéron á mi enfermedad el nombre de degeneracion del higado, y lo cierto es que sufría acerbos dolores en el costado derecho, que estaba inflamado, y además tenia una constipacion aguda con pérdida completa del apetito. El uso de las Píldoras me devolvió la salud. La señorita Dolores Valgo, de Cáncas, en una carta al Dr. Bristol dice lo siguiente: Solo á la medicina de V. (las Píldoras Azu-

caradas de Bristol) debo el restablecimiento de mi salud despues de haber sufrido por espacio de más de tres meses una fiebre biliosa remitente de las más agudas.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla, de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

FERRO-CARRIL DE SANTANDER AL SARDINERO

Servicio oficial desde el 22 de Junio de 1878.

De Santander á la 1.ª y 2.ª playa saldrá á las 5 de la tarde.

De la 2.ª playa á Santander á las 8 de la tarde.

ADVERTENCIAS. Este servicio se aumentará mañana y tarde con el voluntario, cuando la empresa lo crea conveniente; cuando la empresa lo crea conveniente; cuando la empresa lo crea conveniente. Solo los niños de pecho estarán exentos de pago.

Se vende una casa de poco

capital, que produce el 10 por 100 libre. Otra ídem que renta 12.000 reales anuales, precio arreglado. Casa de préstamos; Compañía, 20, darán razon. 10a2.

CONSULADO DE LOS ESTADOS-UNIDOS de Venezuela en Santander.

Habiéndose restablecido y abierto al comercio exterior de importacion y exportacion las Aduanas y puertos de Maracaibo y La Nela por decreto legislativo de 2 de Abril próximo pasado, me es grato ponerlo en conocimiento del publico.

Santander 18 de Junio de 1878.—Eduardo Eche-garay. 5-3

Pérdida

En la mañana del jueves, se extraviaron un poder estendido á favor de D. Vicente Rosete y García, y un billete de pasaje de 3.ª clase para la Habana del vapor-correo que salió el mismo día para dicho punto. Se suplica á la persona que los haya encontrado los entregue en la calle de Peña-Herboza, núm. 17, 3.ª donde se le dará una gratificacion. 2-2

AGUAS CLORURADAS SODICAS SULFUROSAS DE CORCONTE.

Desde el 15 de este mes, hasta fines de Setiembre, quedará abierto al público este establecimiento balneario, en el que se han introducido mejoras de gran importancia. El uso de sus aguas es de reconocida eficacia en el tratamiento de la litiasis renal y vexical (conocido vulgarmente con el nombre de piedra de la vejiga, en los catarros de la uretra, vejiga matriz, intestinales y vias respiratorias; en el escrutinismo y herpetismo en sus múltiples manifestaciones.

Para mayor comodidad del bañista, se ha establecido un servicio de coche entre el establecimiento y estacion de Reinos, en combinacion con el tren-correo, cuyo trayecto recorre en hora y media.

D. Manuel Pascual y Berzosa.

Doctor en medicina y cirujia, incorporado al claustro universitario de Valladolid, bachiller en medicina, por sobresaliente, antiguo y conocido médico homeopata y socio fundador de la Hahnemanniana Matritense en 1847, premiado en dos epidemias por el gobierno de la nacion, visita enfermos á domicilio y admite consultas en su casa, calle del Puente, número 12, piso tercero.

La Española.

ZAPATERIA Y PELETERIA

S-PUENTE-S

Los dueños de este nuevo establecimiento tenemos el gusto de ofrecer al publico en general, y á nuestros amigos en particular, un elegante y variado surtido en calzados de todas clases, para caballeros, señoras y niños, fabricados en esta capital, lo que proporciona indudablemente mayores ventajas al consumidor respecto al introducido de fuera. Para el efecto contamos con los mejores operarios de aqui y de Madrid; así como tambien con materiales para su confeccion, de las principales fábricas del extranjero, importados directamente para el objeto. Esto inconcusablemente nos hace poder ofrecer á nuestros numerosos consumidores, además de la clase superior del artículo, precios sumamente equitativos, cual ninguna otra casa del país podrá dar. Tambien contamos con un completo surtido en toda clase de artículos de viaje, para caballeros y señoras; como maletas, carteras última novedad, sacos de noche, etc., etc., todo lo cual emprendemos á precios muy cómodos.—Somarrriba y Zorrilla. 15a7

Pérdida

Se suplica á la persona que se hubiese encontrado un medallón de oro, pequeño, de niña, que se perdió el jueves, desde la Alameda á la calle de Calderón, núm. 5, lo presente en el 2.º de dicha casa donde se darán mas señas y gratificará. 3-2

La Cruz Blanca.

Fábrica de cervezas y bebidas gaseosas al vapor.

Calle de S. Fernando, Alameda Segunda, Santander Salas y jardín de recreo.

UNICA FABRICA DE

DOBLE BOCK

Cerveza fuerte, limonada gaseosa y Agua de Seltz DEPÓSITO EN EL CAFÉ SUIZO

BRUNO CIA.

Afinador de pianos y armoniums.—Calle de San José, 8 duplicado, piso 3.º

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy 23 de Junio

La comedia en tres actos, nominada: LA COLOCURA O SANTIDAD

A las 8 1/2. Entrada general, 3rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guzman San Francisco, 22

TRIPLE AGUA DE COLONIA

ORIVE

farmacéutico premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Ramillate floral superior y más económico que todos los conocidos. Bien lo prueban los pedidos que de todos puntos se nos hacen: expedimos frecuentes y grandes remesas a Madrid, Bayona, Burdeos, París, Montevideo y en general es buscada con avidez allá donde se haya usado un solo frasco; a grito de pregon lo aclama la aceptación unánime de la elegancia bilbaina, y más y más lo corrobora la necesidad de haber tenido que montar una fábrica especial para su elaboración. Infinitas clases de Agua de Colonia pululan por do quiera; mas muy pocas son las que obtienen el favor del público. Los jurados de la grandiosa exposición de Viena lo han comprendido así, y escasos expositores de la multiplicidad que presentamos en tan colosal certamen este higiénico cosmético fuimos agraciados. Nosotros tuvimos la distinguida honra de alcanzar por nuestra triple Agua de Colonia un honorífico «Diploma de Mérito». Esto unido al popular crédito de nuestro aromático y perfumado cosmético y a su inmensa baratura, constituyen los honrosísimos timbres de su venta universal.

No somos nosotros quien decimos su superioridad sobre la de Farina y Agua Florida: lo dice su aceptación por todas las clases sociales. Es inmejorable para el tocador, baños, el pañuelo; para los dolores de cabeza y ligeros dolores reumáticos; para preservar de «sabañones» de asoleo y grietas a la piel; para desinfectar las habitaciones y en general como aromático cosmético, tónico y desinfectante, supera a todos los conocidos. Véndese en lujosas y grandes botellas a 3, 6 y 12 rs., una, en la Farmacia de su autor, Ascao, 2, Bilbao. Exija siempre el público como garantía de su legitimidad nuestra firma en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello de las botellas y la inscripción de *Farmacia de Orive, Bilbao*, en el cristal etiqueta y capsula.

Depósito central.—Farmacia de su autor, Bilbao, y en todas las farmacias de nuestros infinitos corresponsales de Europa y América, y allá donde no se encuentre pídase al autor que remita franco de porte.—Santander, Farmacia de R. Jimenez.—Laredo, Zamanillo.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San V. de la Barquera, Rincon.

Haced funcionar a la piel por medio de las fricciones y auxiliares al pulmon en sus combustiones y a la sangre a desbarazarse de sus humores. Dad cumplimiento a las leyes de la Estática Química.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Faro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Pólvos y Opiata.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Nñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander, Sr. Ansel B. Perez y Compañia.

Italia, Bélgica y Francia

IMPORTACION DIRECTA DE

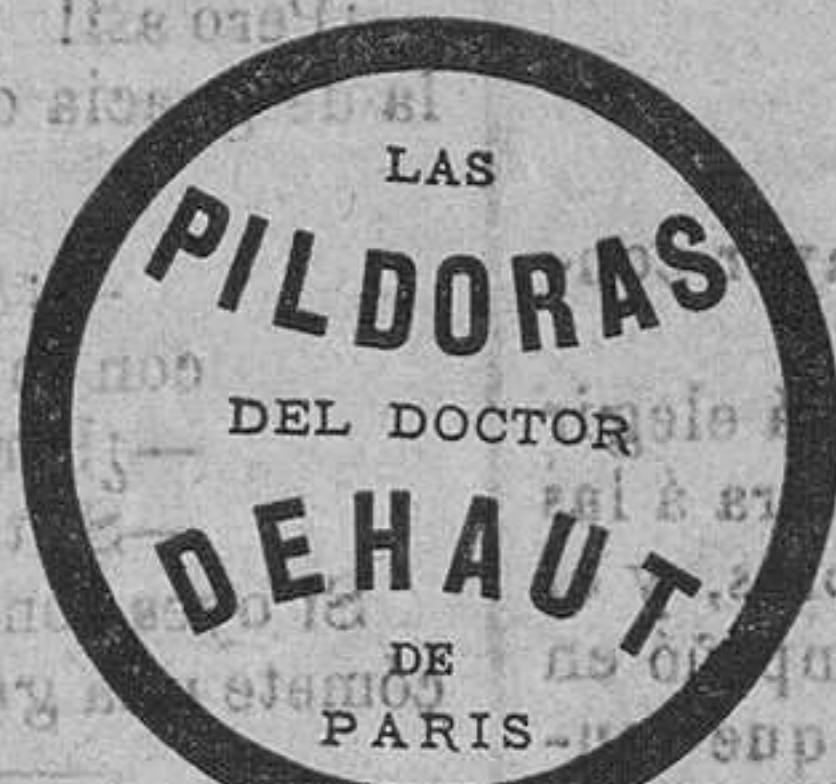
MÁRMOL

de todas clases, aserrados en tablas lastres, losetas, etc.

Juan Vallescá

Calle de Codols, núm. 23, almacén
BARCELONA

LAS PILDORAS



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

PERLA DE CANTABRIA

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR

DE FELICIANO GARCIA DIAZ.

COMERCIO, 7.

TORRELAVEGA.

Conocidos son del público los buenos chocolates que, desde hace muchos años vienen elaborándose en esta casa. Hoy con nuevos artefactos, han mejorado notablemente, cabiéndole la satisfacción a su dueño de poder competir con los de las principales fábricas en sus respectivos precios.

Los pedidos y tareas de encargo para la población se sirven a domicilio.

Hay además fábrica de cera, de diferentes clases y precios.



VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos: Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Srs. Ferrer y Batlle, Barcelona.

DE LAS SEÑORAS

ABANICOS DE LUJO

Se acaban de recibir de alta novedad en

Oro, Nacar, Plata y Marfil.

DESDE 20 A 200 RS. UNO

COMERCIO DE PERIBANEZ

28 Blanca 28

Vino legítimo

DE

JEREZ.

de las bodegas de D. A. Misa.

Se vende en el escritorio de Don

Andrés Lenuza, Muelle, -21.

IMPRENTA

DE

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, a precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.



Enseñanza gratis a domicilio. ULTIMOS ADELANTOS

MAQUINAS CON VOLANTE DE RESORTE, a triple combinacion.

Este nuevo adelanto evita radicalmente la rotura de la aguja e hilos, y suspende el que trabaje la máquina al hacer las canillas. Nuestra LEGITIMA máquina

SINGER, recomendada por la higiene, está preparada para coser a pié y a mano indistintamente y es la única que no fatiga a la persona durante su uso.

Nadie más que nosotros podemos vender las legítimas máquinas de nuestra propiedad, las cuales vendemos a plazos desde 10 REALES SEMANALES

6 al contado con 10 por 100 de descuento, CON GARANTIA POSITIVA Y UNIVERSAL Y CASAS ESTABLECIDAS

EN TODO EL MUNDO Se dan y remiten por correo catálogos ilustrados con listas de precios.

13, calle de la Blanca, 13

Wau de Léchelle

Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espantos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Héurteoup, Médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemolisis tuberculosa.

Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

Almoneda de Lope de Vega, casa de D. Santos Zorrilla, número 1, principal, derecha, se hace de sillería nueva de tapicería completa, consola, espejo, lavabo, un catre maqueado, dos butacas de gutapercha y otros varios efectos.

SOLITARIA GIBERT. ESPECIALISTA.

ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA EXPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CAREZA EN DOCE DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO. EXISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER. CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO Madrid.

Bojos Antigastrálgicos DE ALMAZAN

Este acreditado medicamento para la curación de las afecciones del estómago, sean ó no dolorosas, se expende únicamente en la Botica del Licenciado Vega, Plaza Vieja, núm. 2.

A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Aspiradores para sacar ó quitar la humedad de las muelas, con tubos de aspiracion dobles para evitar la condensacion del aire.—Precios, de 20 a 25 duros cada muela; transporte y colocacion, por separado. Escribir a Mr. Eugeni Guibout, carpintero modelista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

CORBATAS PARA SEÑORA de la Exposición

Las últimas novedades que se han presentado en el gran certamen de Paris se han recibido en

CASA DE PERIBANEZ 28—Blanca—28

LAZOS Y CHALINETAS desde 6 a 50 reales una 28—Blanca—28

¿ENFERMOS, LEED!!

La sangre es el principal elemento del cuerpo humano. Una vez viciada, hay que depurarla; si no, jamás gozaremos de salud.

Las personas que buscan la curación de sus dolencias en los medicamentos depurativos, obran con gran acierto y prudencia; pues muchas enfermedades, locales al parecer, son debidas a algun vicio general de la sangre; y mientras este no sea destruido, la enfermedad subsistirá; y aunque desaparezca temporalmente volverá a manifestarse de una u otra manera, segun las circunstancias. Pero los que esperan resultados depurativos de la Zarzaparrilla, deben desear esa esperanza, pues las propiedades de esta planta, lo mismo que las de sus llamadas esencias, cuando no nulas, son inciertas y dudosas.

El buen criterio, pues, aconseja dar al olvido las Zarzaparrillas, y buscar depurativos verdaderos de accion cierta y segura.

EL DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDONEZ

reune todas las condiciones de un verdadero depurativo: purifica la sangre, destruyendo sus vicios, y llevándola nuevos elementos de vida, la regenera: virtudes que hacen de esta preparacion un medicamento excelente y acaso sin rival como depurativo y regenerador de la sangre.

Desechad, pues, la Zarzaparrilla y sus esencias y haciendo uso del *Depurativo Universal*, conseguireis la curacion radical de todas las enfermedades debidas a algun vicio de la sangre, como son las afecciones de la piel, ardores, erupciones, granos, herpes, irritaciones, Ulagas, tumores, etc.

Se vende el precio de 14 reales el frasco de 300 gramos, en Santander, Martillo, 5, botica de Ordoñez.

LOS TRES

DESCUBRIMIENTOS MODERNOS

INVENTADOS

POR EL DOCTOR ADELUC,

elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

El abrotano.

Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raíz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza, a los pocos dias de usar este singular específico.

Precio del frasco 20 reales.

Elixir del Perú.

Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico más infalible en el mundo conocido.—Precio del frasco 12 y 24 reales.—Advertiendo que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

La deliciosa agua de las Carmelitas.

Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza y demás partes del cuerpo.—Precio del frasco 12 rs. Único depósito en España, perfumería Inglesa de Martinez, Burgos. Los pedidos al por mayor, se harán en dicha casa. Grandes descuentos.

Se venden en todas las perfumerías y Droguerías.

Único punto de venta en Santander: Farmacia y laboratorio químico del

Licenciado D Manuel Rodriguez Jimenez.

Calle de Vad-Ras, casas del Sr. Pombo.